

TASAS DE INTERÉS OPERACIONES PASIVAS									
TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	GS.				USD.			
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA	
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-
	Mayor a 365 Días	4,00%	8,00%	4,00%	8,00%	-	-	-	-
CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	2,00%	5,00%	2,02%	5,12%	2,00%	3,75%	2,02%	3,82%
	Hasta 365 Días	6,40%	7,25%	6,59%	7,50%	3,55%	5,00%	3,61%	5,12%
	Mayor a 365 Días	6,75%	7,85%	6,96%	8,14%	5,00%	5,85%	5,12%	6,01%

De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1º de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.

(*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay

El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.

El interés punitivo será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

CAJA DE AHORRO A LA VISTA				CUENTA CORRIENTE							
		GS.	USD.			Persona Física		Persona Jurídica			
Depósito inicial		100.000	100			GS.	USD.	GS.	USD.		
Saldo Promedio mínimo		100.000	100	Depósito Inicial		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00		
Saldo Promedio inferior al mínimo		55.000	8	Promedio Mínimo		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00		
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses		500.001	101	Monto Mínimo - Cuentas Combinadas		4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00		
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000	n/a	Pago Diferido - Promedio Mínimo		4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00		
Renovación de Tarjeta de Débito		44.000	n/a	Saldo Promedio Mensual Inferior al Mínimo		150.000	44,00	220.000	55,00		
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)		5.500	n/a	Consulta en ATM / Pos		5.500	-	5.500	-		
Extractos		11.000	2,2	CARGOS							
Consulta en ATM / Pos		5.500	n/a			GS.		USD.			
OPERACIONES EN VENTANILLA				Dev. de Cheques por defectos formales		55.000		11,00			
Desde GS.	Hasta GS.	Límite Extracciones en el Mes	Comisión por Exceso GS.	Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos		550.000		110,00			
0	500.000	0	4.400	Orden de No Pago		55.000		11,00			
500.001	2.500.000	5	4.400	Multa 3711/09 Rechazo IF		2% s/ Monto					
2.500.001	5.000.000	10	4.400	Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada		1% s/ Monto					
5.000.001	10.000.000	20	4.400	CHEQUERAS							
10.000.001	50.000.000	25	4.400			Vista		Diferido			
50.000.001	a más	30	4.400			GS.	USD.	GS.	USD.		
TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP				Chequera 25 Hojas		55.000	11,00	88.000	15,00		
Guaraníes	Periodicidad		Comisión	Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)		44.000	9,00	55.000	13,00		
	Por Evento			Chequera 50 Hojas		110.000	22,00	165.000	25,00		
TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR				Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)		88.000	18,00	130.000	20,00		
0 Hs.	Periodicidad		Comisión	OTROS CARGOS							
						GS.		USD.			
				Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte		550.000		66,00			
				Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada		Sin Costo		Sin Costo			
24 Hs.			USD 27,50	Exceso de Línea de Sobregiro		44.000		5,50			
48 Hs.			USD 22,00	Emisión de Cheques de Bajo Importe		7.700		1,10			
Transferencias Recibidas	Por Evento		USD 33,00	Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000		n/a			
Devolución de Transferencias			USD 33,00	Renovación de Tarjeta de Débito		44.000		n/a			
Investigación de Casos			USD 49,50	Cancelación de Cuentas Bancarias		22.000		3,30			
Corrección de Enmiendas			USD 49,50	Bloqueo de Saldo / Cuenta							

Todos los cargos y comisiones expresados son IVA Incluido.